

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de diez mil pares de zapatos de invierno para personal de Carteros Urbanos del Servicio de Correos.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de condiciones aprobado, de diez mil pares de zapatos de invierno con destino al personal de Carteros Urbanos del Servicio de Correos, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de tres millones ochocientos mil pesetas (3.800.000 pesetas) como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1970.

El pliego de condiciones podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Compras de Correos (planta séptima del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos (planta quinta del expresado Palacio de Comunicaciones) hasta las doce horas del día 17 de abril del año actual, en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Para tomar parte en el concurso es imprescindible la presentación de un modelo de zapato, totalmente terminado, como se indica en el pliego de condiciones.

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Comisión de la Junta de Compras de Correos, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del día 18 del citado mes de abril.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de marzo de 1970.—El Director general, León Herrera.—1.523-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras «Caminos en Vidal (Trabada-Lugo)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras «Caminos en Vidal (Trabada-Lugo)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones novecientos noventa y siete mil setecientos sesenta y dos pesetas (2.997.762 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 147) y en la

Delegación de dicho Organismo en Lugo (Gil Yuste, 12-14) durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 13 de abril de 1970, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación, presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyendo en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de cincuenta y nueve mil novecientas cincuenta y cinco pesetas (59.955).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 6 de abril de 1970, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con documento de identidad que exhibe y con domicilio en calle de número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras por contrata publicada en se compromete a llevar a cabo las obras de (.....) por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 10 de marzo de 1970.—El Director general, Federico Muñoz Durán.—1.515-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras «Revestimiento de la red de acequias en Montimesa (Huesca)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras «Revestimiento de la red de acequias en Montimesa (Huesca)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a cuatro millones trescientas veintidós mil ciento cuarenta y siete pesetas (4.322.147 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 147) y en la Delegación de dicho Organismo en Huesca (Benabarre, sin número) durante los días hábiles y horas de oficina. La aper-

tura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 13 de abril de 1970, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación, presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyendo en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de ochenta y seis mil cuatrocientas cuarenta y tres pesetas (86.443 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 6 de abril de 1970, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con documento de identidad que exhibe y con domicilio en calle de número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 10 de marzo de 1970.—El Director general, Federico Muñoz Durán.—1.514-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado PM-I-70-5-150, «Central eléctrica y red de distribución (segunda fase) en el aeropuerto de Palma de Mallorca».

Se convoca concurso público para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado PM-I-70-5-150, «Central eléctrica y red de distribución (segunda fase) en el aeropuerto de Palma de Mallorca», por un importe total máximo de 5.391.241 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días labo-

rables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo número 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 92/1965), asciende a la cantidad de 107.825 pesetas.

El plazo para la terminación de estas obras será de cuatro meses.

Los licitadores presentarán con la documentación certificado que acredite su clasificación dentro del grupo I, subgrupo 4, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Contratos del Estado, Decreto 838/1966 («Boletín Oficial del Estado» número 92, de 18 de abril de 1966), y Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

Los licitadores entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 17 de abril, a las trece horas, las proposiciones y documentación exigida en tres sobres, conteniendo los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, aquellas documentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 24 de abril, a las trece quince horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de marzo de 1970.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—1.522-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado GC-L-13-69-5-9.625, «Instalaciones radioeléctricas en el aeropuerto de la isla de Lanzarote».

Se convoca concurso público para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado GC-L-13-69-5-9.625, «Instalaciones radioeléctricas en el aeropuerto de la isla de Lanzarote», por un importe total máximo de 10.960.236 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo número 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 92/1965), asciende a la cantidad de 219.205 pesetas.

El plazo para la terminación de estas obras será dentro del presente ejercicio económico.

Los licitadores presentarán con la documentación certificado que acredite su clasificación dentro del grupo I, subgrupo 7, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Contratos del Estado, Decreto 838/1966 («Boletín Oficial del Estado» número 92, de 18 de abril de 1966), y Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

Los licitadores entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 17 de abril, a las trece horas, las proposiciones y documentación exigida en tres sobres, conteniendo los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, aquellas documentaciones

que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 24 de abril, a las trece horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de marzo de 1970.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—1.521-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado GC-F-14-69-5-9.622, «Instalación radioeléctrica en el aeropuerto de la isla de Fuerteventura».

Se convoca concurso público para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado GC-F-14-69-5-9.622, «Instalación radioeléctrica en el aeropuerto de la isla de Fuerteventura», por un importe total máximo de 11.011.362 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo número 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 92/1965), asciende a la cantidad de 220.227 pesetas.

El plazo para la terminación de estas obras será dentro del presente ejercicio económico.

Los licitadores presentarán con la documentación certificado que acredite su clasificación dentro del grupo I, subgrupo 7, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Contratos del Estado, Decreto 838/1966 («Boletín Oficial del Estado» número 92, de 18 de abril de 1966), y Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

Los licitadores entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 17 de abril, a las trece horas, las proposiciones y documentación exigida en tres sobres, conteniendo los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, aquellas documentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 24 de abril, a las once cuarenta y cinco horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de marzo de 1970.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—1.520-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado M-6-70-2-197, «Urbanización, accesos y ornamentación de la zona carguera en el aeropuerto de Madrid-Barajas (primera fase)».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado M-6-70-2-197, «Urbanización, accesos y ornamentación de la

zona carguera en el aeropuerto de Madrid-Barajas (primera fase)», por un importe total máximo de 12.731.210 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, asciende a la cantidad de 254.624 pesetas.

El plazo para la terminación de estas obras será de ocho meses.

Los licitadores presentarán con la documentación un certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, del Ministerio de Hacienda, en el que acrediten estas clasificados dentro de los grupos A, subgrupo 2; G, subgrupo 4, y E, subgrupo 1, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Contratos del Estado, Decreto 838/1966 («Boletín Oficial del Estado» número 92), y Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

Los licitadores entregarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 21 de abril, a las trece horas, las proposiciones y documentación exigida, en tres sobres, conteniendo los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de la entrega de esta documentación. No se admitirán y, por tanto, no serán tomadas en consideración aquellas documentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 28 de abril, a las 11.15 horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de marzo de 1970.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—1.517-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado PO-V-1 bis-70-1-225, «Reconstrucción de la zona de oficinas en el aeropuerto de Vigo».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado PO-V-1 bis-70-1-225, «Reconstrucción de la zona de oficinas en el aeropuerto de Vigo», por un importe total máximo de 1.076.450 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, asciende a la cantidad de 21.529 pesetas.

El plazo para la terminación de estas obras será de tres meses.

Los licitadores presentarán con la documentación una declaración jurada que acredite no tener contratos con el Estado por un importe superior a 5.000.000 de pesetas. En el caso de que rebasara esta cifra, deberán estar clasificados dentro del grupo C, subgrupos 3 y 4, con arreglo a lo

dispuesto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Contratos del Estado, Decreto 838/1966 («Boletín Oficial del Estado» número 92), y Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 21 de abril, a las trece horas, las proposiciones y documentación exigida, en tres sobres, conteniendo los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de la entrega de esta documentación. No se admitirán y, por tanto, no serán tomadas en consideración aquellas documentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 28 de abril, a las once treinta horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de marzo de 1970.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—1.516-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado SA-1-70-3-152. «Instalación de un sistema de aterrizaje por instrumentos I. L. S. y un radiofaro V. O. R. en el aeródromo de Matacán-Salamanca».

Se convoca concurso público para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado SA-1-70-3-152, «Instalación de un sistema de aterrizaje por instrumentos I. L. S. y un radiofaro V. O. R. en el aeródromo de Matacán-Salamanca», por un importe total máximo de 10.443.980 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos, distribuidas en dos anualidades: la primera para el presente ejercicio económico, por un importe de 9.000.000 de pesetas, y la segunda, para el próximo de 1971, por un total de 1.443.980 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo número 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 92 de 1965), asciende a la cantidad de pesetas 208.880.

El plazo para la terminación de estas obras será de quince meses.

Los licitadores presentarán con la documentación certificada que acredite su clasificación dentro del grupo I, subgrupo 7, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Contratos del Estado—Decreto 838/1936 («Boletín Oficial del Estado» número 92, de 18 de abril) y Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

Los licitadores entregarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 17 de abril, a las trece horas, las proposiciones y documentación exigida en tres sobres, conteniendo los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares. No se admitirán, y, por lo tanto, no serán tomadas en consideración, aquellas documentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de In-

fraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 24 de abril, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de marzo de 1970.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—1.519-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado M-2-70-8-157. «Riego de zonas verdes en el aeropuerto de Madrid-Barajas».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado M-2-70-8-157, «Riego de zonas verdes en el aeropuerto de Madrid-Barajas», por un importe total máximo de 9.089.830 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo número 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, asciende a la cantidad de 181.797 pesetas.

El plazo para la terminación de estas obras será de seis meses.

Los licitadores presentarán con la documentación un certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, en el que acrediten estar clasificados dentro del grupo A, subgrupo 5; grupo E, subgrupos 1 y 7, y grupo K, subgrupo 6, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Contratos del Estado—Decreto 838/1966 («Boletín Oficial del Estado» número 92) y Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

Los licitadores entregarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 21 de abril a las trece horas, las proposiciones y documentación exigida en tres sobres, conteniendo los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de la entrega de esta documentación. No se admitirán, y, por lo tanto, no serán tomadas en consideración, aquellas documentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 28 de abril, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de marzo de 1970.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—1.518-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cuijúpcoa por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Nueva Casa Consistorial de Orío».

En ejecución de acuerdo adoptado por esta Corporación, se anuncia por el presente la subasta para contratación de las obras de «Nueva Casa Consistorial de Orío», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones aprobados, que se hallan

de manifiesto en la Sección de Obras de esta Diputación, siendo el plazo de ejecución de dieciocho meses.

El tipo base de subasta es de 7.515.745,28 pesetas, debiéndose constituir garantía provisional de 105.000 pesetas para concurrir a la licitación; el adjudicatario deberá constituir garantía definitiva por importe de 210.000 pesetas.

El acto público de la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial a las doce horas del día siguiente hábil al de cierre del plazo de presentación de pliegos.

Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría de esta Diputación en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», entre las nueve y las trece horas, debiéndose ajustar al siguiente

Modelo de proposición

Don mayor de edad y vecino de con domicilio en (en representación de según acredita mediante poder bastante que acompaña), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, formula la presente proposición para tomar parte en la subasta anunciada por la excelentísima Diputación Provincial de Cuijúpcoa para contratación de las obras de «Nueva Casa Consistorial de Orío», ofreciendo realizarlas en la cantidad total de (en letra y cifras) pesetas, habiendo constituido la correspondiente garantía provisional, en cuantía de 105.000 pesetas, según justifica el unido resguardo, y comprometiéndose al estricto cumplimiento de las condiciones señaladas en el pliego aprobado por la Corporación. Son pesetas (en cifras).

(Fecha y firma del proponente.)

San Sebastián, 6 de marzo de 1970.—El Presidente, Juan María de Araluce. —1.534-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de alcantarillado de la zona contigua a la Plaza de Toros (Yecla).

Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de «Alcantarillado de la zona contigua a la Plaza de Toros (Yecla)», con sujeción al proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos don Félix Romojaro Sánchez.

La cantidad que ha de servir de base a esta subasta es la de setecientas mil pesetas (700.000 pesetas), que serán abonadas con cargo a la correspondiente subvención del Plan Bienal de Cooperación 1968-69.

Las obras se realizarán en el plazo de seis meses, contados desde el día hábil siguiente al del otorgamiento del contrato oportuno.

El proyecto y pliegos de condiciones estarán de manifiesto para su examen en el Negociado 7.º de Secretaría (Cooperación) de esta Corporación, durante los días y horas hábiles de oficina.

La garantía provisional será de catorce mil pesetas (14.000 pesetas).

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que al final se inserta, reintegradas con sellos del Estado de cinco pesetas, provinciales de seis pesetas y de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de 25 pesetas, en sobre cerrado y con las garantías que el licitador prefiera, habrán de presentarse en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el precitado Negociado, durante los días y horas hábiles de oficina, expirando el plazo a las trece horas del último día de presentación.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el Palacio de la excelentísima Diputación, a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

El licitador que después de constituida la garantía provisional no presentase la proposición, o la formulare nula, se entenderá que renuncia, en favor de la Beneficencia provincial, a la cantidad depositada.

De quedar desierta la subasta, se entiende convocada simultáneamente la segunda, con arreglo al mismo pliego de condiciones, pudiendo presentarse las proposiciones en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la primera apertura, abriéndose las plicas de esta segunda subasta, en su caso, a las doce horas del día hábil siguiente al en que se cumpla el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, (y en su caso, en nombre y representación de), según tengo legalmente acreditado, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, y examinados el proyecto y pliegos de condiciones que rigen la subasta para la adjudicación de las obras de, se comprometo a realizarlas con estricta sujeción a los mismos en el precio de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Murcia, 5 de marzo de 1970.—El Presidente, Ramón L. Pascual del Riquelme. 1.456-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de repoblación con pino insignis de 30 hectáreas del grupo de montes Sierra Cabana, Abanillas y Portillo Herrerías y Val de San Vicente.

Objeto y tipo de la subasta: Las obras de repoblación con pino insignis de 30 hectáreas del grupo de montes Sierra Cabana, Abanillas y Portillo Herrerías y Val de San Vicente, por un precio tipo de seiscientos cinco mil trescientas diez pesetas, de acuerdo con el pliego de condiciones de fecha 27 de febrero de 1970.

Duración: Las obras serán terminadas en un plazo de un año.

Garantías: La garantía provisional será de 18.159 pesetas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, con domicilio en, calle de, número, de profesión, en nombre propio o en nombre y representación de, domiciliado en, calle de, número, enterado del proyecto, pliego de condiciones y demás documentación de la subasta de las obras de, se comprometo a ejecutar las mismas con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra) pesetas, céntimos. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don, calle de, número (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

La proposición anterior deberá presentarse totalmente mecanografiada y toda ella ejecutada con la misma máquina de escribir, rechazándose las que no cumplan este requisito.

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos cuarto y quinto del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de plicas: En la oficina

de Contratación y Compras de la Diputación Provincial de Santander dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de su presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Crédito: Existe crédito suficiente en el presupuesto.

Autorizaciones.—No se necesita autorización superior alguna para la presente subasta.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones, se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta, una vez resueltas las mismas.

Santander, 6 de marzo de 1970.—El Presidente.—1.460-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción y colocación de la carpintería de taller en el edificio que para Museo de Arte Moderno se construye en el Parque de doña Casilda de Iturrizar.

Por el presente anuncio se saca a concurso la contratación de adjudicación de las obras de construcción y colocación de la carpintería de taller en el edificio que para Museo de Arte Moderno se construye en el Parque de doña Casilda de Iturrizar.

Para la validez del contrato que en su día haya de formalizarse se han obtenido las necesarias autorizaciones.

El tipo de licitación asciende a 795.868 pesetas.

El objeto del contrato habrá de realizarse en el plazo de tres meses. Los pagos se verificarán mediante certificaciones facultativas que acrediten su cumplimiento parcial o total. A estos efectos, existe consignación suficiente en presupuesto.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Sección de Fomento.

Las proposiciones se presentarán en las citadas oficinas durante las horas de despacho al público, en sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, debiendo ajustarse al modelo que se inserta al pie de este anuncio. Se reintegrarán con timbre del Estado de seis pesetas y sello municipal de seis pesetas.

Los poderes para licitar a nombre de otro habrán de estar bastanteados.

Cada proposición habrá de entregarse con el documento acreditativo de constitución de la garantía provisional, ascendente a 15.917 pesetas.

La apertura de las plicas tendrá lugar en la Sala de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de propuestas, que será el de diez días hábiles, contados a partir del inmediato posterior al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El proponente a cuyo favor se resolviese la licitación quedará obligado a constituir una garantía definitiva, por importe de 31.835 pesetas.

Modelo de proposición

Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao:

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, piso, con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en concurso de adjudicación de las

obras de construcción y colocación de la carpintería de taller en el edificio que para Museo de Arte Moderno se construye en el Parque de doña Casilda de Iturrizar, se comprometo a tomar a su cargo las obras, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la suma de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 12 de marzo de 1970.—El Alcalde. 1.613-A.

Resolución del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación parcial de la plaza de España de esta ciudad.

Objeto: Obras de pavimentación parcial de la plaza de España de esta ciudad, conforme al proyecto reformado redactado por el señor Ingeniero municipal.

Tipo de licitación: 969.766,66 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 19.395,33 pesetas (2 por 100 del tipo).

Garantía definitiva: 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Proyecto y pliegos de condiciones: De manifiesto en las oficinas municipales, desde las diez a las catorce horas.

Presentación de proposiciones: En las oficinas de este Ayuntamiento, de las diez a las catorce horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de esta subasta, reintegradas con seis pesetas en pólizas del Estado, 50 en sellos municipales y 10 de la Mupal.

Apertura de plicas: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente de transcurridos diez desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición: «Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), por el presente se comprometo a realizar las obras de pavimentación de la plaza de España de Chiclana de la Frontera, con sujeción estricta a los pliegos de condiciones aprobados para las mismas, en la cantidad de (en letra) pesetas, en de de mil novecientos setenta»

(Firmado.)

Chiclana de la Frontera, 28 de febrero de 1970.—El Alcalde, Agustín Herrero Muñoz. 1.366-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fonsagrada (Lugo) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de un edificio para Colegio libre adoptado de enseñanza media.

De conformidad con el acuerdo de la Corporación municipal, Reglamento de Contratación municipal y pliego de condiciones, se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de un edificio destinado a Colegio libre adoptado de enseñanza media en esta villa, con arreglo a las siguientes condiciones y demás que se expresan en el referido pliego.

Tipo de licitación: 2.777.873 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, a partir de la fecha de adjudicación definitiva y condicionado a ejecutar en el plazo de seis meses, contados también a partir de la adjudicación definitiva, el veinte por ciento, como mínimo del importe total del tipo de licitación.

Fianza provisional: Cincuenta y cinco mil quinientas cincuenta y ocho pesetas.

Fianza definitiva: Ciento once mil ciento quince pesetas.

Presentación de plicas: En la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca inserto el anuncio de subasta

en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos.

Pagos: El pago del importe de las obras se efectuará en cinco plazos contra certificación de obra, debidamente aprobada y cumplidos los requisitos que se establecen en el pliego de condiciones.

Proposiciones: Las proposiciones, reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas, sello de Tasa municipal de 25 pesetas y un sello de la «Municipal» de 25 pesetas, se presentarán durante el plazo expresado ajustadas al siguiente

Modelo de proposición

Don de años, estado profesión vecino de con domicilio en enterado del proyecto de Colegio libre adoptado de enseñanza media de Fonsagrada, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de construcción del indicado edificio, con arreglo al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

El proyecto técnico y demás documentos que pudieran a los licitadores interesar se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, en donde pueden ser examinados.

El Ayuntamiento no precisa de otras autorizaciones especiales para anunciar esta subasta, y los créditos precisos para atender el gasto se hallan recogidos en presupuesto extraordinario debidamente aprobado.

Fonsagrada, 5 de marzo de 1970.—El Alcalde, José Antonio Freije López.—1.455-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se convoca concurso público para la adquisición de terrenos con destino a la radicación del servicio público municipal (cementerio).

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 20 del actual mes de febrero, se anuncia concurso público para la adquisición de terrenos con una extensión de cinco hectáreas con destino a la radicación del servicio municipal (cementerio) con arreglo al pliego de condiciones aprobado al efecto y bajo el tipo de licitación de 120.000 pesetas hectárea.

Los terrenos de la oferta estarán comprendidos necesariamente dentro de los siguientes límites: Norte, camino nuevo; Sur, camino del Quijobar; Este, camino de los Castillejos, y Oeste, camino de Carrapozuela.

El concurso se celebrará el día en que se cumplan veintinueve hábiles a contar del siguiente al de la publicación de su anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, en el Ayuntamiento, a las trece horas, ante la Mesa presidida por el señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue, asistido del Secretario de la Corporación.

El plazo de presentación de proposiciones es el de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de aquél en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado».

Dichas proposiciones se admitirán en la Secretaría, firmadas por el oferente o persona autorizada con poder bastante por el Secretario de la Corporación, Licenciado en Derecho, y reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y sello municipal según Ordenanza. Se presentarán en sobre cerrado con los documentos previstos en el pliego de condiciones, y por separado se acompañará resguardo

acreditativo de haber constituido la garantía provisional que se exige.

El que resulte adjudicatario constituirá la garantía definitiva, que se reducirá de acuerdo con lo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva.

El pago por el Ayuntamiento se efectuará en el momento de formalizar la compraventa mediante la correspondiente escritura.

A los efectos del artículo 25 del citado Reglamento, que en el presupuesto ordinario así se hace constar, figura crédito suficiente para cubrir los gastos derivados de la contrata, y que para la validez de la misma el Ayuntamiento no necesita que se le autorice especialmente.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número enterado del pliego de condiciones y demás documentos obrantes en el expediente, ofrece un terreno de su propiedad de metros cuadrados de extensión limitado por y se comprometo al cumplimiento de las demás condiciones si le fuera adjudicado el concurso.

(Fecha y firma del oferente.)

Getafe, 9 de marzo de 1970.—El Alcalde.—1.339-A.

Resolución del Ayuntamiento de Manacor por la que se anuncia subasta para contratar las obras de asfaltado de los caminos vecinales de «Son Fangos», «Las Pedreras» y «Son Moix».

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 5 de febrero último, el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

1. **Objeto del contrato:** Obras de asfaltado de los caminos vecinales de «Son Fangos», «Las Pedreras» y «Son Moix».

2. **Tipo de licitación:** Tres millones cuatrocientas doce mil seiscientos veinticinco (3.412.625) pesetas.

3. **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de seis meses.

4. **Pagos:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones de obras expedidas por el Director de las mismas, existiendo crédito suficiente en el presupuesto extraordinario confeccionado para tal fin.

5. **Proyectos y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría General del ilustrísimo Ayuntamiento de Manacor durante las horas de oficina.

6. **Garantía provisional:** Para participar en la subasta, cincuenta y seis mil ciento ochenta y nueve (56.189) pesetas.

7. **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, ciento doce mil trescientas setenta y ocho pesetas (112.378).

8. **Modelo de proposición:** (Sello del Ayuntamiento de 100 pesetas, sello o timbre móvil de seis pesetas y sello de la «Municipal» de seis pesetas.)

Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de las obras de asfaltado de los caminos vecinales de «Son Fangos», «Las Pedreras» y «Son Moix», anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2 del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

..... a de de 1970.

El licitador,

9. **Presentación de pliegos:** En las oficinas municipales del ilustrísimo Ayuntamiento de Manacor, a las diez a las trece treinta horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de pliegos.

10. **Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial de Manacor, a las trece horas del día siguiente de transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Manacor, 9 de marzo de 1970.—El Alcalde.—1.451-A.

Resolución del Ayuntamiento de Montalbán (Teruel) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de obras de construcción de un edificio destinado a Correos y Telégrafos con dos viviendas y planta baja para estación de autobuses.

Objeto del concurso-subasta: La adjudicación de las obras de construcción de un edificio destinado a Correos y Telégrafos con dos viviendas para los jefes de estos servicios y estación de autobuses.

Tipo de licitación: Dos millones seiscientos sesenta y siete mil trescientas doce pesetas con cinco céntimos (pésetas 2.667.312,05).

Duración del contrato: Las obras deberán ejecutarse en el plazo de dieciséis meses, a contar del día siguiente al en que se notifique al contratista la adjudicación definitiva.

Publicidad de la documentación: En la Secretaría del Ayuntamiento estarán de manifiesto los pliegos, Memorias, proyectos y demás integrantes del expediente.

Garantía provisional: Se establece en 53.346 pesetas y se prestará en metálico, valores públicos o en créditos reconocidos y liquidados por esta Corporación y se constituirá en la Depositaria de este Ayuntamiento, Caja General de Depósitos o sus sucursales o entidad bancaria.

Garantía definitiva: Será del 4 por 100 del importe de la adjudicación y se constituirá en la forma señalada para la provisional.

Proposiciones: Los licitadores presentarán dos sobres cerrados y lacrados con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la construcción de un edificio destinado a Correos y Telégrafos con dos viviendas para los jefes de estos servicios y estación de autobuses en Montalbán» En el primer sobre, bajo el subtítulo «Referencias», se incluirán la Memoria y demás documentos que señala el pliego de condiciones. En el segundo sobre y bajo el subtítulo «Oferta económica», se incluirá proposición ajustada al modelo inserto al pie, acompaña-

fiando los documentos señalados en el pliego de condiciones.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de este Ayuntamiento, diez días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: La de «Referencias», el día siguiente hábil al en que expire el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la Sala de este Ayuntamiento, ante la Mesa constituida al efecto.

El Ayuntamiento Pleno, dentro de los cinco días hábiles siguientes, seleccionará los que deban ser admitidos a la segunda fase de licitación, publicándose el resultado en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La apertura de pliegos de «Oferta económica» se efectuará ante la Mesa constituida al efecto en la fecha y hora que se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número con domicilio en calle número enterado de los pliegos de condiciones que habrán de regir en el concurso-subasta para adjudicación de las obras de construcción de un edificio destinado a Correos y Telégrafos con dos viviendas para los jefes de estos Servicios y estación de autobuses, se comprometo a llevar a cabo las mismas con arreglo al pliego de condiciones por la cantidad de pesetas. Asimismo se obliga al cumplimiento de lo ordenado por la vigente legislación sobre materia laboral y seguros sociales.

Fecha y firma del licitador:

Montalbán, 4 de marzo de 1970.—El Alcalde.—2.035-C.

Resolución del Ayuntamiento de Palencia por la que se anuncia concurso para contratar la prestación de los servicios de limpieza que se citan.

1.º Es objeto de este concurso la contratación de la prestación de los servicios de limpieza de la vía pública y recogida de basuras procedentes de los domicilios particulares y de los establecimientos públicos y sanitarios y demás servicios complementarios de los anteriores y que se determinan en los pliegos de condiciones que sirven de base al concurso.

2.º La contratación de estos servicios tendrá vigencia desde la adjudicación definitiva hasta el 31 de diciembre de 1975. Podrá prorrogarse en forma expresa por un máximo de otros cinco años, en la forma que se determina en los pliegos de condiciones.

3.º El pago al concesionario se hará por mensualidades vencidas, dentro de los diez primeros días del mes siguiente al que corresponda el pago del servicio.

4.º Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, así como la demás documentación reguladora del concurso, estarán de manifiesto al público, durante los días y horas de admisión de proposiciones, en la Secretaría de esta Corporación.

5.º Quienes deseen tomar parte en el concurso deberán depositar una garantía provisional por importe de 100.000 pesetas en cualquiera de las formas autorizadas por el artículo 77 del Reglamento de Contratación. La garantía definitiva que habrá de constituir el adjudicatario será la que corresponda conforme al artículo 82 del mismo Reglamento, aplicando los tantos por ciento mínimos que en él se señalan.

6.º Las proposiciones para tomar parte en este concurso no habrán de ajustarse a un modelo determinado, pero sí expresarán que aceptan en todo las condiciones técnicas y económico-administrativas contenidas en los pliegos base del concurso. Se presentarán en sobre cerrado, que llevara la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso público convocado para la contratación de los servicios de recogida de basuras y limpieza de la vía pública de la ciudad de Palencia». En dicho sobre, además de la oferta económica, se incluirán también todos los documentos y propuestas que se detallan en la condición trigésima de los pliegos.

7.º Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán en la Secretaría de esta Corporación, en las horas de diez a trece, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.º La apertura de pliegos se efectuará a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de admisión de proposiciones y, sin efectuar adjudicación provisional, se pasarán todos con el expediente al señor Concejal Delegado del Servicio, quien, con el asesoramiento del señor Ingeniero municipal, emitirá informe, remitiéndole seguidamente a la Comisión de Obras, la que formulará propuesta al Pleno municipal, que efectuará la adjudicación, apreciando en conjunto todas las condiciones de los licitadores en la forma establecida en la condición trigésimo primera de los pliegos y en el artículo 15 del Reglamento de Contratación, pudiendo declarar desierto el concurso si lo estimare conveniente.

9.º El excelentísimo Ayuntamiento se reserva la facultad de desechar todas las proposiciones presentadas, aunque se ajusten a las bases de la convocatoria, y declarar desierto el concurso.

Palencia, 10 de marzo de 1970.—El Alcalde.—1.500-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villar del Arzobispo (Valencia) por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un Colegio Libre Adoptado de Enseñanza Media en esta población.

Se anuncia subasta pública por segunda vez con arreglo a los oportunos pliegos de condiciones que están de manifiesto en la Secretaría Municipal, según el siguiente extracto:

Objeto: Contratación de la obra de construcción de un Colegio Libre Adoptado de Enseñanza Media en esta población.

Tipo: 3.868.710,23 pesetas.

Duración del contrato: Doce meses.

Forma de pago: Contra certificaciones de obra del Director de la misma aprobadas por la Corporación, existiendo en el presupuesto extraordinario aprobado por la Superioridad crédito suficiente.

Garantías provisional y definitiva: La primera, del dos por ciento del tipo, y la segunda del cuatro por ciento del remate.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, de diez a catorce horas, hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar y plazo de apertura de pliegos: En la Alcaldía, a las doce del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión.

Proposiciones: Se reintegrarán con seis

pesetas de pólizas del Estado y serán formuladas con arreglo al siguiente modelo:

Don de años, de estado profesión vecino de con domicilio en la calle y con documento nacional de identidad número expedido en el de de 19..... enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente de subasta para la contratación de la obra de construcción de un Colegio Libre Adoptado de Enseñanza Media, se comprometo a ejecutar la misma, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de pesetas (en letra).

Se adjunta resguardo de haber depositado la fianza provisional exigida y declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma.)

Villar del Arzobispo, 9 de marzo de 1970.—El Alcalde Jesús Mínguez.—2.004-C.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 16.000 contadores de agua.

Es objeto del presente concurso la contratación de la adquisición de 16.000 contadores de agua.

Tipo de licitación en baja: 11.796.125 pesetas.

Plazo de entrega: Tres años, como máximo, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 235.923 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Oficina de Compras y Abastos de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada Oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y el concurso tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle de número y con documento nacional de identidad número de fecha manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1970, referente al concurso para la contratación de la adquisición de 16.000 contadores de agua, y teniendo capacidad legal para ser Contratista, se comprometo, con sujeción en un todo, a las condiciones que han regido para este concurso, que han estado de manifiesto, y de las que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de pesetas (en letra) comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que se empleen, por jornada legal y horas extraordinarias que se utilicen dentro de los límites legales, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 9 de marzo de 1970.—El Alcalde Presidente.—Por A. el Secretario general.—1.509-A.